



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**SECRETARIA GENERAL**

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0602-2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 20 de febrero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Presidente del Tribunal de Honor Universitario, mediante Oficio N° 106-2017-UNHEVAL-THU, recibido el 03.ENE.2018, comunica al Rector que hará uso de sus vacaciones a partir del 01 de enero, y el uso del año sabático a partir del 02 de marzo de 2018, por lo que solicita se adopte las acciones con respecto a la Presidencia del Tribunal de Honor Universitario, elegido por dos años con la Resolución N° 0875-2016-UNHEVAL-CU, del 21.NOV.2016;

Que en la sesión ordinaria N° 17 de Consejo Universitario, del 31.ENE.2018, luego de la deliberación, y atendiendo a las razones esbozadas en el documento presentado por el Dr. Erasmo Santillán Oliva, y ante la propuesta del señor Rector, el pleno acordó:

1. Dar por concluida, a partir de la emisión de la resolución, la elección del Dr. Erasmo Santillán Oliva, como Presidente del Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución.
2. Reconformar, a partir de la emisión de la resolución, los cargos del Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL, elegido con la Resolución N° 0875-2016-UNHEVAL-CU, del 21.NOV.2016, hasta el 20 de noviembre de 2018, fecha en que se cumple los dos años, quedando de la siguiente manera:
  - 2.1 Dr. Víctor Enrique Cabrera Abanto, Profesor Principal, Presidente.
  - 2.2 Dr. Arturo Lucas Cabello, Profesor Principal, Miembro.
  - 2.3 Dr. Haiber Policarpo Echevarría Rodríguez, Profesor Principal, Miembro.
3. Designar Mg. José Luis Mandujano Rubín, docente de la EP de Derecho y Ciencias Políticas, como Apoyo Legal al Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0177-2018/UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE**

- 1º. **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la emisión de la resolución, la elección del **Dr. Erasmo Santillán Oliva**, como Presidente del Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución.
- 2º. **RECONFORMAR**, a partir de la emisión de la resolución, los cargos del Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL, elegido con la Resolución N° 0875-2016-UNHEVAL-CU, del 21.NOV.2016, hasta el 20 de noviembre de 2018, fecha en que se cumple los dos años, quedando de la siguiente manera:
  - a. Dr. Víctor Enrique Cabrera Abanto, Profesor Principal, **Presidente**.
  - b. Dr. Arturo Lucas Cabello, Profesor Principal, Miembro.
  - c. Dr. Haiber Policarpo Echevarría Rodríguez, Profesor Principal, Miembro.
- 3º. **DESIGNAR** al **Mg. José Luis Mandujano Rubín**, docente de la EP de Derecho y Ciencias Políticas, como Apoyo Legal al Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL.
- 4º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
**RECTOR**



**Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Distribución:  
Rectorado-VRAcad-VRInv-AL-  
Transparencia-DCalidad-  
Tribunal de Honor  
Facultades (14)  
JPLAN-JRAC  
DIGA-RRHH-UEC-  
OC OT-UBP-Archivo

YKFQ/Vam